

**A LA ATENCIÓN DE LA SRA. PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR**

La Asociación Vecinal “Fuente de la Reja” se constituyó en 1992 con el objetivo de trabajar por la recuperación del derrame del manantial de la Fuente de la Reja de Pegalajar y la restauración del conjunto de elementos patrimoniales que conforman el sistema Fuente-Charca-Huerta de esta localidad. Este trabajo ha sido respaldado por numerosos colectivos e instituciones que han apoyado las iniciativas desarrolladas por esta Asociación vecinal.

Pegalajar es popularmente conocido como el pueblo de la Charca debido a la existencia de una balsa de agua formada por el estanque del derrame del manantial de la Fuente de la Reja, de origen remoto según los datos históricos. Este manantial ha constituido durante siglos su principal elemento de desarrollo, configurando un especial sistema hidráulico, agrícola y ecológico, considerado por la comunidad científica como *“único en el Mediterráneo”*.

En 1988 se desecó por primera vez el manantial de la Fuente de la Reja de Pegalajar, que nutre de agua a su famosa Charca. La movilización social que se generó con ello dio como resultado la declaración provisional de sobreexplotación por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir el 10 de Septiembre de 1.992 (BOP de Jaén el 24 de octubre del mismo año).

Tras diversos estudios e innumerables acciones parlamentarias, sociales y administrativas, en 2006, se elaboró el Plan de Ordenación de Extracciones (POE) que en su momento supuso *“una experiencia pionera y un ejemplo en lo que a información pública y participación social se refiere”* (según la nota de prensa de la CHG y de la AAA del 23/11/2006). Dicho Plan de Ordenación de Extracciones establece un conjunto de 11 medidas y actuaciones para conseguir una gestión sostenible del acuífero y, por consiguiente, una recuperación de la Fuente de la Reja. Desde entonces se han venido celebrando una serie de reuniones periódicas, tal como recoge el mismo POE, con el fin de realizar un seguimiento puntual del desarrollo del mismo y valorar alternativas y propuestas viables. En la actualidad, muchas de las actuaciones previstas se han desarrollado, aunque todavía quedan algunas pendientes de realización. Especialmente las que se refieren al ahorro de agua (Estudio y control de pérdidas, programas de gestión integrada de la demanda...) y el incremento de recursos (abastecimiento a Pegalajar de otro acuífero diferente con el fin de dejar en reposo el acuífero del estanque).

El vigente Plan Hidrológico del Guadalquivir recoge el riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo del acuífero (MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA: ES050MSBT000051900 - Mancha Real – Pegalajar) y propone, en su Plan de Acción, diversas actuaciones específicas consideradas prioritarias para la mejora del conocimiento de esta masa de agua subterránea, entre otras, las siguientes:

- Tratamiento de datos e información de caracterización: Se consideran trabajos necesarios para valorar el alcance final, planificación y ejecución de cada una de las distintas actividades propuestas.
- Estudios geológicos: Se plantea la generación de cortes geológicos que se ajusten a los límites y geometría de la MSBT, fundamentales para abordar los modelos conceptuales y el desarrollo de los modelos 3D.
- Estudio de la piezometría: El estudio de la piezometría es uno de los aspectos hidrogeológicos básicos para comprender el funcionamiento hidrodinámico de las MSBT.
- Estudios de caracterización hidrogeoquímica: Se efectuarán analíticas distribuidas y posterior interpretación de datos para la mejora del modelo conceptual en las MSBT.
- Estimación de la recarga: En esta MSBT se propone el uso de métodos adicionales para la estimación de la recarga (balance hídrico, hidrodinámico e hidroquímico).
- Relación río acuífero y estudio de necesidades ambientales de los EDAS
- Análisis y diagnosis de las redes de monitoreo con el fin de mejorar la evaluación del estado de la masa de agua.
- Modelización geológica 3D.
- Modelización de flujo subterráneo que permita establecer reglas y escenarios de gestión y evaluar con mayor exactitud los recursos disponibles a medio y largo plazo y frente al cambio climático.
- Evaluación del recurso disponible y reservas al objeto de cuantificar el recurso disponible y reservas de la masa de agua.

Asimismo, el Esquema de Temas Importantes del Plan Hidrológico recoge lo siguiente: *“Se considera de la mayor importancia la conexión de este municipio (La Guardia), a través de Jaén, al sistema de aguas superficiales Quiebrajano-Víboras, técnicamente sencilla. Quedaría así Pegalajar como única demanda del acuífero del Estanque, con la tarea pendiente de adecuar su consumo al previsto por la Planificación Hidrológica, que hoy supera con creces, así como la construcción de un nuevo sondeo para abastecer a la pedanía de La Cerradura, cuya acometida actual presenta elevadas pérdidas y un difícil mantenimiento. Este nuevo sondeo, que capta un acuífero distinto al del estanque, podría constituir además una alternativa de suministro en el futuro, aunque la tarea más urgente es adaptar el consumo a las previsiones del Plan”.*

Por todo ello, considerando la especial consideración que tiene la “Charca” de Pegalajar y el ecosistema asociado a sus aguas, reconocido por la Junta de Andalucía como Bien Cultural Andaluz (Orden de 4 de septiembre de 2001) y como zona especialmente protegida inscrita en el registro de Zonas Protegidas en el Plan Hidrológico del Guadalquivir (Memoria del 2º Ciclo de Planificación),

SOLICITO la realización urgente de las actuaciones indicadas previstas, tanto en el POE como en el PHG, con el fin de frenar el progresivo deterioro que está sufriendo el sistema Fuente-Charca-Huerta tras 37 años de desecación del manantial y recuperar el agua que alimenta la principal seña identitaria de Pegalajar y su rico patrimonio histórico-cultural-económico.

Esta Asociación Vecinal considera que, aunque se ha avanzado bastante en la comprensión de la problemática que afecta a Pegalajar con la desecación del manantial y en la planificación y gestión de importantes actuaciones tendentes a la resolución del problema, aún no tenemos una solución definitiva que nos permita afrontar el futuro de esta población con mejores expectativas de desarrollo y crecimiento.

Por lo que pedimos la intervención urgente de esa Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Pegalajar, 1 de Diciembre, 2025



Fdo. Juan Antonio Valenzuela Torres
Presidente de la Asociación Vecinal Fuente de la Reja de Pegalajar